



N.º 245.745

y nueve de expresado mes y año, bajo la
 presidencia del Señor Alcalde D. Federico García
 y Chiso de Jureman, se remicieron en la Sala
 Capitular en Sesión Ord. los libros del Ayuntamiento
 que suscribixian, la que se dictaro abiertos
 por el expresado Sr. Alc. mandando a mi el
 Secretario dar lectura a la acta anterior, co-
 mo así se efectuó, y estando conforme fue
 aprobada.

En acto continuo se leyeron también
 los boletines oficiales recibidos en esta sema-
 na, y enterados de ellos acordaron se guarden
 y cumplan las ordenes que comprenden.

Por el Señor presidente se manifestó que
 era de suma necesidad nombrar nombrar pe-
 rito para que practiquen el repartim^{to} de la con-
 tribucion de consuntivos, creales, y cupo de sal
 para el año económico 1878-79, cuyo numero
 de aquellos ha de ser de diez y ocho contribu-
 yentes, y despues de discutido este particular
 se acordó nombrar como tales peritos
 a los Señores que asequida se expresan

